

MARCHA, N° 966, Montevideo, 3 de julio de 1959, pp. 7-B a 14-B.

CARLOS REAL DE AZÚA

Política Internacional e Ideologías en el Uruguay

- **UN EXAMEN DE NUESTRA conducta internacional en los veinte años en que MARCHA se ha publicado, no se puede reducir, como es obvio, a una escueta mención de las medidas concretas que el país durante ese lapso, y por intermedio de sus órganos especializados, adoptó. No debería reducirse tampoco a un retrospecto de ese algo más vago que fueron sus actitudes, sus proposiciones, su conducta, en fin. Una exposición cabal de política exterior tiene que tomar en cuenta, también, las corrientes de ideas que la animaron, los hombres que la cumplieron, los grupos de presión que la influyeron, la coyuntura internacional en que se insertó, la situación propia nacional que, leal o dolosamente entendida, constituyó de algún modo su punto de partida.**

Tantos elementos desbordan, como es evidente, todas las dimensiones posibles de un panorama. Quede constancia, por lo menos, de la atención que debieron merecer los puntos enunciados. Quede constancia, especialmente, de la necesidad urgente de analizar en todos sus niveles, en todas sus variedades (que no son pocas), esas dos posturas que se disputan en la actualidad el pensamiento uruguayo sobre el mundo y sobre nuestra conducta en él. Son, como es obvio, el Tercerismo y esa corriente que cabe llamar el Neoliberalismo conservador panamericano, de creciente vigencia. Las conclusiones de una descripción de ellas tendrían que conducirnos a ese orbe normativo que no puede ser indiferente a ningún uruguayo auténtico. Es el de las posibilidades de una política internacional propia, afincada en la condición peculiarísima del país, en sus limitaciones, en sus necesidades, conveniencias y deberes. Cuando MARCHA cumpla el medio siglo, tal vez alguien, no nosotros, realizará esa tarea.

Tomando puntualmente el trecho de dos décadas, la historia comienza con un "fortissimo".

COMO a todas las demás naciones latinoamericanas, la Guerra Mundial II planteó a nuestra apacible existencia el desafío más intenso que ella, por mucho tiempo, había soportado; como en todas las demás, su proceso y sus consecuencias ejercieron un impacto tan profundo que todavía, puede decirse, entre sus oleadas nos movemos.

Sujeta, así, a la suerte y peripecia de nuestras vecinas de hemisferio, el Uruguay lo hizo (lo consideramos indiscutible) con un rasgo específico, con una "nota diferencial". Y ese rasgo específico lo constituyó el hecho de que el país se

convirtiera en la pieza más diligente de la acción política y estratégica de los Aliados en el continente.

Todo, en realidad, nos preparaba a ello; todo nos entrenaba para esa “militancia”. La muy relativa entidad de las colonias de los países fascistas era evidente. Muy dispersa estaba la alemana, que recién ganaba posiciones en el campo comercial al compás de muy cortos años de auge. Bastante numerosa y vocinglera la italiana en los tiempos de las victorias pírricas de Abisinia, se mostró remisa cuando tuvo que jugarse en una coyuntura a la que su connatural tradición ideológica liberal, garibaldina o masónica, repugnaba. Cuantiosa la española, habíase alineado la mayoría, desde años antes, del lado republicano. Entre los sectores uruguayos, el nacionalismo histórico y político encontró su posición mayoritaria en torno a una actitud que en otra parte de este artículo se examina. La falta de núcleos de nacionalismo doctrinario de tipo filofascista, como tan numerosos los había en la Argentina, dio con escasez la postura de los que apostaron resueltamente, ya por devoción, ya por cálculo, a la carta del Eje. Menos pudo pues darse, dentro de ellos, la duplicidad de los que adherían al Eje por creer que portaba algún modo de organización positivo y la de aquellos que lo hacían por pensar que su triunfo importaba la franquía a la liquidación de esos imperialismos occidentales en cuya área nos desenvolvíamos.

No deben eludirse tampoco de este registro, las constantes más profundas que representaban el decidido filoyankismo del batllismo y la acentuada anglofilia de diversas variedades del sector blanco. Menos puede eludirse esa constante más honda aún que significa la sucesiva impregnación uruguaya de ideologías de tipo moderno y “progresivo”: iluminismo liberal de la independencia; individualismo liberal-romántico de la segunda mitad del siglo pasado; ideología radical-democrática de masas del periodo batllista; mesianismo social de la primera postguerra y pronunciado ejercicio de los temas de la “década rosada”.

No debe omitirse, por fin, la poderosa acción compulsiva de las propagandas aliadas, concentradas y reiteradas hasta un extremo que el país todavía no había conocido. Vistas en perspectiva, resulta evidente que significaron la primera instancia del presente proceso mundial de masificación de la opinión pública con sus secuelas de intimidación, estribillos y dualismos tajantes (y a menudo puramente verbales).

Las medidas concretas tomadas fueron al principio modestas. El 5 de setiembre de 1939 el Presidente Baldomir y el canciller Guani dictaron el decreto de neutralidad del país. En 1940 hubo medidas de adhesión respecto a la administración estadounidense de colonias americanas de los países europeos invadidos. Cuando el acorazado “Graff Spee” vino a terminar su carrera frente a nuestras costas en diciembre de 1939 (sus marinos fueron internados en febrero de 1940) la neutralidad uruguaya no fue óbice para que

ocho años después (apareció en los diarios el 11 de agosto de 1947) el embajador inglés Gordon Vereker agradeciera a Guani las medidas tomadas por el gobierno de la República en una carta efusiva y consagratoria. Pero el dramático episodio del “Spee” sirvió sobre todo de espolazo a una convicción tan auténtica, como inusitada. Era la convicción de que la guerra, tangible, física, podía llegar “hasta aquí”. Esta convicción, nacida de un incidente bélico accidental, no era necesaria para que en ciertos medios decisivos se hubiera planeado, desde el principio de la guerra, la radicación uruguaya de ciertos proyectos de defensa hemisférica. Pero es evidente que los estimuló, que los facilitó.

En 1940, la entrevista de los cancilleres del Plata, Roca y Guani, fue un intercambio de anhelos: los sectores militares neutralistas dominaban en Buenos Aires la máquina política y solo quedaba el Uruguay como carta manejable. Es en ese momento que empieza a rondar el aire la obligación uruguaya de poseer bases aeronavales que hicieran posible la mejor custodia estratégica de esta porción, crecientemente importante, del Atlántico Sur. El Senado uruguayo dio un voto de repudio a las tratativas de Guani y a la idea de las bases aeronavales el 22 de noviembre de 1940 y fue en esa coyuntura que Haedo vivió (es probable) el momento más intenso y elocuente de su dilatada carrera. El voto del Senado no detuvo los planes que prosiguieron en 1942 y reaparecieron en 1944 bajo la fórmula de púdicas cláusulas de construcción de obras públicas en un empréstito que Guani terminaba de negociar en Washington. La formación de bases y aeropuertos en Carrasco y Laguna del Sauce (más las carreteras de acceso a ellos) aspiraba a ser el primer paso de un trayecto que nos convertiría en “el Gibraltar del Río de la Plata”. Honroso destino imperial. También una alianza con Brasil “contra toda agresión” apretaría más aún los lazos de nuestra seguridad.

En 1942 se habían adquirido armamentos, pero también el entrenamiento militar nacional debía completar el nuevo equipo defensivo. En 1943 un proyecto de Servicio Militar Obligatorio corrió un largo calvario de restas que lo dejó a la larga convertido en la institución voluntaria del Centro de Oficiales de Reserva. Pero también, desde ese entonces, una creciente proporción del personal militar completará en los Estados Unidos su mejorable formación uruguaya.

El 18 de junio de 1940 se promulgó la ley (9.936) de “Asociaciones Ilícitas”. No comienza con ella una cavilosa vigilancia interior que juega a las escondidas con espías y conspiraciones. Una compleja confabulación alemana fue descubierta: tenía por fin convertir a la República en una colonia campesina alemana; su instrumento de movilidad había de ser el ciclístico, su factor más notorio resultó ser un fotógrafo paranoico y ocupó durante varios años a nuestra justicia. Una realidad mucho más seria: “las listas negras”, obtuvo una indiscutida vigencia nacional. No faltó algún internacionalista ventripotente para fundar sesudamente una discriminación (y poco menos que para

convertirla en ley de la República) que podía decretar, de un día para otro, la ruina o la prosperidad de extensos sectores del trabajo nacional. Una discriminación regulada de acuerdo a un procedimiento expeditivo de justicia secreta; una discriminación diligenciada por anónimas, e inapelables, oficinas extranjeras. Estos úkases congregaron cuantiosos intereses en su torno y no podía ser de otra manera. Al terminar la guerra, entre los fenómenos nuevos que el país ofrecía, se daba el de un séquito rápidamente enriquecido de representantes, grandes abogados, despachantes y variadísimos agentes. El sector típico de “la burguesía compradora” de que los marxistas hablan, había duplicado su fuerza y pesaría hasta hoy, en la economía del país, con un impacto que antes estaba lejos de poseer.

Los uruguayos, mientras tanto, fueron divididos en “nazis” y “antinazis”, “demócratas” y “totalitarios” y esto no sólo al tenor de sus convicciones reales respecto al conflicto mundial sin también al otro (y a veces no asimilable), de su reacción ante tantas cosas que en el entorno acontecían.

Dijo Quijano alguna vez: “Nazi y fascista fueron vocablos utilizados en las peleas de campanario para abatir al enemigo. Una opinión que incomodaba era nazi para los gobernantes quisquillosos. Un adversario temible era nazi para sus contendores...”. Todo el pasado inmediato fue olvidado y en largos ciclos orales o escritos (hubo uno, de “Itinerario y Dimensión de la Democracia”, que resultó extensísimo) fueron ungidos de redefinidores del Régimen los ex-dictatoriales y algún “gaúcho” embajador vecino. La intervención en todos los aspectos de la vida nacional de los representantes diplomáticos de los países beligerantes siguió un estilo variable según fuera el temperamento de los investidos. Fue así discreta o desembozada, reservada o ubicua; entre 1939 y 1942, por caso, algún ministro británico de pintoresca traza y afable recuerdo pudo darle a esta intervención, entre el aplauso y aún la beatitud de la mayoría, contornos casi virreinales.

• **Política misional**

PERO todo esto es ya anécdota y lo importante ocurre realmente en 1941. En julio de ese año, la cancillería uruguaya consulta a sus similares del continente para una acción colectiva de ayuda a cualquier nación americana que fuera agredida por una potencia extrahemisférica. El eufemismo era transparente y la eventualidad estaba cercana. Al día siguiente de Pearl Harbor, el 8 de diciembre de 1941, los Estados Unidos fueron declarados potencia no-beligerante. El decreto invocaba la resolución de Lima de diciembre de 1938 estableciendo la asistencia recíproca entre los estados americanos en caso de ataque a uno de ellos. También invocaba las disposiciones análogas de la segunda Reunión Consultiva de Cancilleres Americanos de La Habana, en 1940.

Estas “reuniones de consulta”, de las cuales la primera se realizó en Panamá en 1939, a raíz del estallido de la guerra y la tercera lo haría en Río de

Janeiro poco después de este documento (en enero de 1942), se revelaron un eficiente instrumento de coordinación política y propagandística y el progresivo endurecimiento de la línea aliada y panamericana, que el Uruguay siguió desde entonces con creciente disciplina, tuvo en ellas su voz de orden.

Por de pronto, la República rompe sus relaciones diplomáticas, comerciales y financiera con el Eje el 25 de enero de 1942. Presente y anuente en todo, declara el 14 de febrero de es año la no-beligerancia de Inglaterra, Polonia y Holanda. Participa en la Junta Interamericana de Defensa, creada en Río y se pliega, a través de ella a la coordinación panamericana de armamentos.

En 1943 interrumpimos nuestras relaciones con Vichy y las anudamos con el Comité de Argel, de Darlan. Caído Mussolini, reiniciáronse en 1944 nuestras relaciones con Italia. El 12 de febrero de 1945 y para facilitar nuestra concurrencia a la Conferencia de San Francisco, fundadora de las Naciones Unidas, declaramos el “estado de guerra” con las naciones del Eje y si tardos fuimos nos desquitamos bien, pues éste no cesa para el Uruguay hasta el 8 de setiembre de 1953.

Asume mayor significación que estas medidas puramente formales, el hecho de que tenga su sede en Montevideo el Comité Consultivo para la Defensa Política del Continente creado a raíz de la reunión de La Habana de 1940. Bajo las ansias protagónicas de Guani y con la eficiente colaboración de Charles Spaeth este Comité se convirtió en un activo instrumento intervencionista y en una punta de lanza, sobre todo, contra la ambigua condición boliviana y la abierta disidencia de Argentina y Chile. Con esta arma comienza la tenaz tentativa uruguaya por quebrar los principios de no-intervención y reconocimiento automático. En otra parte de este artículo se señala algún antecedente de la doctrina Rodríguez Larreta que es la culminación de esta línea. Es digno de señalarse, sin embargo, que adelantándose ya dos años a ella, en 1944, el núcleo dirigente uruguayo inicia el ataque a la doctrina Estrada, proponiendo consultas entre las cancillerías americanas con el fin de aunar opiniones en torno al reconocimiento del régimen “nazi” del boliviano Villarroel.

Hoy sabemos que una gran potencia y su voluntad de poder puede usar tanto el principio de intervención como el de no-intervención y aún prescindir de los dos. Hoy sabemos que una voluntad de poder no tiene más limite que otra equivalente o la sanción político-moral que prepara los caminos de esa otra voluntad de poder antagónica en un futuro lejano o cercano.

Entretanto, y sin instrumentos jurídicos, el Uruguay mismo sintió los efectos marginales de una lucha a muerte. En noviembre de 1941 se elimina a los nacionalistas de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales y cuando la exigencia de bases aeronavales se hace más urgente, un puntual golpe de Estado los desalojará de la coparticipación del poder en febrero de

1942. El Dr. Juan Andrés Ramírez descubriría entonces la diferencia entre los “golpes buenos” y los “golpes malos”, pero no importa ahora si el golpe de Estado de Baldomir, que tuvo por ejecutor a un ocasional político salteño abrió el camino a “la democracia”, por lo menos tal como el Dr. Ramírez la entiende. En el contexto de los sucesos, el golpe de Estado del 21 de febrero de 1942, casi inmediato a la resolución recomendando la ruptura de relaciones con el Eje, es una operación de limpieza en una lejana retaguardia.

Ni el principio de intervención, ni el de no-intervención fueron necesarios para que la situación quedara claramente despejada ante eventualidades que, por lejanas, no dejaban de ser posibles.

Llegados aquí, es inevitable subrayar la significación de Alberto Guani en toda esta política. Canciller de Baldomir de 1938 a 1942, vicepresidente de la República de 1942 a 1946, orientador del Comité Consultivo, el melancólico tenor de sus últimos años, su muerte relativamente reciente, no puede obviar que razones de elegancia eludan el juicio de esta personalidad admirada y vilipendiada. Alma de aguas frías en continente que bien pudiera compararse al de algún cardenal sibarita del Renacimiento, la imaginación de las gentes y una leyenda difusa le supuso una sonriente y madurada sabiduría vital que no estamos en condiciones de desmentir ni confirmar, pero con la que desentona clamorosamente la espesa, la capitosa vulgaridad de los pocos escritos no oficiales que de él se conservan. Era posiblemente un escéptico de todo y entre ese todo de las grandes palabras a las que parecía servir. Pero era especialmente un escéptico de nuestras posibilidades nacionales (no estaba, sin duda, solo y no le faltaban razones); un escéptico de cualquier posible destino uruguayo que no fuera formar en la comparsa de los poderosos. Pero ese escepticismo tenía una fisura. Era la creencia en el papel estelar que a Alberto Guani, canciller de hierro de una desvaída y comarcal nación del Suratlántico, le cabría en la historia de la guerra Mundial II. Penosa excepción.

• Presencia de dos corrientes

Si, como al principio se afirmaba, sólo examinamos a lo largo de la Guerra Mundial II las actitudes de la política exterior uruguaya, el panorama que con ellas se construya resultará de una ilevantable parquedad. Porque esas actitudes tuvieron actores humanos, hombres o grupos que las impulsaron o resistieron, y esos actores se movieron a su vez, no tanto por intereses o dictados más o menos fortuitos como al compás de ciertas corrientes de ideas, de acción, de opiniones. Fueron esas corrientes las que, más allá de una ideología definida, dictaron u objetaron esas actitudes; son esas corrientes las que las hacen inteligibles, significativas, materia histórica en fin.

Dos, creemos, fueron las fundamentales. La realidad es siempre dualista y en períodos de lucha enconada lo es hasta con furia.

La primera, que dominó por aquellos años y domina aún, dio primero la pauta de nuestra aliadofilia pero marcó después también los pasos de la conducta exterior de la República hasta hoy. Para comenzar con su configuración, podría decirse de ella que responde al diagnóstico de “lo colorado” (también de “lo batllista”) en su acepción de “moderno”, según ciertos diagnósticos histórico-culturales recientes.

Para ella la hechura de lo histórico es la racionalidad universal y la forma eminente de actuación de esa racionalidad es la “ideología”. Todo lo que viene del pasado, todo lo que sobrenada en el presente en términos de contrastes, afinidades o intereses no investidos de su imaginaria universalidad es simplemente la materia blanda que el mordiente ideológico debe eliminar. Es indiferente que esa materia sea la de afinidades históricas, geográficas o económicas, contrastes del mismo orden, apego a la propia entidad, intereses contrapuestos, simpatías o adversidad de orígenes, lazos de vecindad.

Ocurrió que esta ideología fue la democrático-liberal con algunas vetas socializantes. Lo explicaba la dialéctica política de los años precedentes y la implícita filiación doctrinaria del país. Inscripta en creencia en las ideas de tipo iluminista, la democracia lo fue todo para esta posición y no hubo teórico ad-hoc del sistema que no lo identificase con todas las dimensiones posibles. Un poco más que un instrumento de control político, un poco más que una forma de organizar el Estado, un poco más que un estilo de convivencia social, la democracia fue convertida en una filosofía de la vida capaz de integrar religiones y culturas en los moldes de una síntesis definitiva. La nacionalidad abandonó como incómodo su lastre concreto de tierras, y tiempo y destinos de seres vivos y concretos y se identificó con “la idea”, con la Democracia, sin más ni más.

La propaganda de la Defensa Nacional no argumentó, como es regular, la necesidad de defender el país sino la Democracia contra “el totalitarismo nazi” primero y el “totalitarismo comunista” ahora. (Todavía el año pasado andaban por las paredes carteles de ese tenor). Como la ideología apostólica vive desde el presente hasta su encarnación en el futuro, todo lo que surgía del pasado o de situaciones ya estabilizadas fue pasado por alto. La solidaridad rioplatense, por ejemplo. Los orígenes hispano-latinos. La comunidad social con la República Argentina, esa identidad que en tantos extremos nos hace dos Estados de una sola nación. La peripecia común de naciones hispanoamericanas y su condición de objetos seculares de un proceso de expansión imperialista protagonizado por las mismas naciones cuyo triunfo se identificaba con el auge de la ideología.

- **La corriente resistente**

SEGÚN los planteos a que aludíamos la otra corriente podría ser

identificada con el modo temperamental y es indudable que, si bien mientras los grupos doctorales “antipersonalistas” de ese color se inclinaron en masa hacia la vertiente anterior, el sector del Partido Nacional dirigido por Herrera la representó más efectivamente que cualquier otro. Tampoco, sin embargo, esa corriente dejó de señalar su influencia en grupos bastante diversos y creo difícil negar, por ejemplo, que marca buena parte (ya veremos con qué complementos) de la posición internacional que por años ha sido expuesta en este semanario.

Podría decirse de esta actitud que también es otra “ideología” y esa afirmación sería verdadera dentro del margen, inevitable en nuestro tiempo, en que todo conjunto de posiciones tiende a organizarse en un sistema coherente, en un orden racional. Con todo, si una ideología fuera, también su tinte “antideologista” fue inequívoco.

Porque es el caso que, enfrentada con la homogenización doctrinal que los años de la Guerra aparejaron, la primera reacción de esa posición fue un instintivo descreer en las ideologías o, por lo menos, afirmar su relativismo. Podrá alegarse aquí que también actuaban en esa posición hombres y grupos que creían en los argumentos totalitarios y los sostenían. Pensamos, con todo, que hoy, a dos décadas de distancia, resulta indiscutible que esos núcleos y esos hombres constituyeron algo episódico; pensamos que las razones concretas del enfrentamiento y la resistencia estaban más allá de su alcance, por la que no fueron, en lo sustancial, determinados por ellos.

Cuando se descrece en las ideologías, y en este caso en la ideología demoliberal con todas sus contingencias, es porque se descrece en las ideas como instrumento racional de decidir de los sucesos y de ordenar el rumbo de la historia. Pero es también porque se ve en las ideologías, cualesquiera ellas sean, simples máscaras de la voluntad de poder, simples portavoces de intereses, ya sean estos nacionales o de clase. Tal actitud puede tener un lejano, aunque cierto, abolengo maquiavélico; puede nutrirse también de las afirmaciones de Marx y de su descendencia. El sustrato de la postura uruguaya resistente parece haberse sustentado en la primera vertiente, y aquí nos adherimos a las agudas observaciones de Arturo Sampay sobre la influencia de Maquiavelo en Herrera. Se vio pues en la ideología democrática incondicionada la máscara de la voluntad de poder, la decorada coonestación de intereses nacionales empeñados en una lucha a muerte por su supervivencia. En la larga polémica de esos años no careció, sin embargo, de excepciones esa imputación monolítica a los “intereses nacionales” y la posición de MARCHA, agreguemos todavía, fue mucho más capaz de discriminar entre una colectividad y los sectores privilegiados que la conducen.

Como no podemos ser minuciosos, pasemos entonces a que compensando esta descreencia en las ideologías, la posición resistente proclamó la primacía de lo tangible, de lo propio, de lo probado, de lo próximo. De la Historia, de la Geografía, de la Economía y hasta de la Biología. Sostuvo “el

egoísmo sagrado” de la propia entidad nacional, la primacía de los concretos intereses uruguayos. Afirmó el valor de las afinidades de raza, de origen, de situación geográfica, de vecindad, de estilo de vida. Creyó que las situaciones de preeminencia y de subordinación que vienen de la entraña histórica no se borran con las palabras ni las promesas, que las constricciones de una conciencia nacional inquieta, los apremios del peligro y los artilugios de la propaganda puedan suscitar.

Este conjunto de determinaciones configuró para esa posición lo que puede llamarse “lo permanente”, las líneas firmes de un contorno nacional nada fácil de cambiar.

Cada actitud uruguaya debía sopesar para ella las exigencias de ese contorno y contrastarlas con aquello que pudiera no pasar de ser pura alienación, novelaría.

En términos nuestros, defendió entonces la solidaridad regional del Río de la Plata, de lejano abolengo artiguista, la identidad del destino sudamericano, los vínculos raciales e históricos de lo hispánico y lo continental, la persistencia de los impulsos hegemónicos de los imperialismos y muy especialmente del estadounidense.

Su descreencia en las ideologías le hizo hostil a todo el maniqueísmo reinante, a toda discriminación mundial, continental o regional en buenos y malos, justos y réprobos, absueltos y condenados. Se negó entonces a una división de pueblos y de gobiernos de acuerdo a tales categorías, resistiendo con todas sus fuerza las tentativas de intervención que ya por vía directa, ya por la del “no-reconocimiento” fueron lanzadas. Si veía en cada pueblo (con un respeto de raíz romántico-historicista) un desarrollo interno incondicionado, que no podía ser objeto de juicio; si veía lo precario de toda clasificación ideológica, es lógico que sostuviera los que pueden ser considerados los dos corolarios de esa actitud, esto es: la amistad indiscriminada con todos los pueblos, naciones y regímenes como norma única; el derecho de cada pueblo, en cualquier instancia, a darse el gobierno que desea. Y si a esto se atiende tampoco deja de ser lógico que considerara una limitación de ese derecho todo juicio exterior de si es realmente cada “pueblo” el que se lo está dando a través de su efectivo deseo o si se le está, simplemente, imponiendo. Pensaba en esto, no sin lógica, que tal discriminación era, justamente, una vía intervencionista, el principio inexorable de la imposición que se quería condenar.

A quince o veinte años de distancia puede, tal vez, juzgarse con relativa equidad el conjunto de actitudes que hemos tratado de dibujar. Con pasajeras disidencias, el sector nacional del herrerismo lo sostuvo con tenacidad ejemplar y contra todas las presiones hasta el punto de costarle su defenestración del gobierno de 1942 y cinco años de propaganda comunista de “Herrera a la cárcel”. Pueda decir alguien que no pertenece a ese grupo político, que tal

actitud resguardó valiosas posibilidades uruguayas y que defendió de una homogenización masiva, rasgos diferenciales y sustanciales corduras. Que tuvo también sus limitaciones, sus manquedades parece evidente. La misma preeminencia que lo cercano y lo experimentado tuvo para ella, debió pagarse en peligrosas desatenciones.

La que tuvo hacia la creciente interdependencia de todos los acontecimientos universales, hacia la ilimitada repercusión de cada uno de ellos sobre el orbe entero es, creemos, la más grave. Estos nuevos fenómenos, siempre acelerados por el desarrollo técnico que empequeñece el mundo, hicieron, “pari passu”, más inexcusable una actitud moral que no nace con ellos pero a la que ellos insuflaron urgencia. Es la responsabilidad (se sea o no sartriano, se conciba diluida o brutal) por todo lo que sobre la tierra ocurre. Es el deber del juicio en el que, por lo menos, esta responsabilidad tiene que expedirse. Un juicio ineludible, aunque no sea estentóreo, ni sea tajante (como es el uso nacional) y por el contrario conozca la prudencia, las cautelas de una buena información desprejuiciada, la complejidad peligrosa de todo hecho humano. La frase de Herrera, “allá ellos, los amarillos y los rubios del Norte” en ocasión de Pearl Harbor podría valer por expresión máxima de esta postura. Le hizo mucho mal a Herrera y fue una frase infortunada. Pero formaba parte de una posición. De una posición más coherente de lo que se veía por entonces y que no era sostenida, era el caso del emisor, por alguien que fuera un antiestadounidense apostólico y menos (muchísimo menos) un antibritánico del mismo cariz.

En la neta diferenciación entre lo que es permanente y lo que es accidental en la política internacional de un país, podría rastrearse hasta su más hondo calado ese tipo de compromiso entre historicismo y “naturaleza” que es rasgo de muchos estilos de pensamiento. Pero también cabe pensar de esa distinción que no toma bastante en cuenta la movilidad esencial de lo histórico, la capacidad de invención, de creación, de libertad en suma, que la historia posee. Si se descartan esta movilidad y esta libertad es falta que las relaciones entre naciones y cada nación misma cuajen en una inamovible significación que las identifica (por debajo de la historia de sus clases, sus intereses y sus ideales) con tal o cual valor, sean ellos la Rapiña, la Libertad, la Cultura, la Democracia o la Fe. Si se prescinde de esa capacidad de invención de la historia, las mismas variantes torrenciales que la técnica impone pueden pasar a nuestro lado sin que seamos capaces de verlas. La solidaridad del Plata, por ejemplo, un argumento rector de aquella postura planteada en los términos relativamente inmutables de la estrategia terrestre y naval que corre desde la vuelta de Obligado hasta la batalla de Punta del Este puede ser totalmente pasible de revisión en una estrategia mundial de armas teledirigidas.

• LA POSICIÓN DE MARCHA

ALGUNOS párrafos más arriba, emparentamos la posición de MARCHA y su dirección con la que acabamos de reseñar. En dos ocasiones: junio de 1941 (“Proposiciones para fundar una política internacional”) y 1944 (“Directivas fundamentales de una política internacional”) Quijano planteó en grande los problemas capitales de nuestra conducta exterior. Si los releemos, y es una experiencia interesante, nos encontramos con casi todas las posturas anteriores. Pero daremos también con otras nuevas. La primacía de lo real y de lo próximo, la de lo permanente sobre lo accidental, no perturbó en la línea de MARCHA la convicción reiterada de que el primer enemigo a combatir era el nazismo en todas sus formas. Pero agregaba MARCHA, y creo que la frase es literal, “sin desoír nuestros intereses permanentes”; creemos que esta reserva, a la que corre unida por cuerda la de lo experimentado e inmediato, es la que explica también la posición antiestadounidense de ayer y de hoy. Y como juzgar esta conclusión desde el ángulo de las observaciones recién hechas no es lo que nos corresponde, alinearemos dos rasgos más de la posición de MARCHA que han ejercido profundo impacto uruguayo.

La descreencia en las ideologías, tan connatural con el estrado más hondo de la personalidad de Herrera, asumió en este semanario una variante mucho más exitosa y practicada inagotablemente. Podría señalársele, más bien, como la descreencia en los “ideólogos” que la sostenían. Es la denuncia de la hipocresía sustancial de las definiciones democráticas de muchos gobiernos. De las que hacen, por ejemplo, los dictadores hispano-americanos, bienquistos en Washington o en busca de bienquistarse. De las que hacen esas naciones imperiales que practican su democracia metrópoli adentro. Y, si como se decía, es más la de los “demócratas” que la del régimen mismo, no es menos cierto que esa denuncia arrastraba la de la progresiva e irremisible vacuidad de un rótulo que sólo cobra vigencia en una alineación mundial de poder.

Pero ese estar de MARCHA en el sector más apasionado de la lucha anti nazi y al mismo tiempo velar por ciertas permanencias de nuestra condición de nación hispanoamericana, rioplatense y semicolonial, ese desear una victoria y al mismo tiempo desconfiar de mucho de lo que se hacía bajo capa de ella en el área hispanoamericana, promovió el fenómeno de una “conciencia dividida” que se nos antoja decisivo. Porque la conciencia dividida que importaba esa actitud es para nosotros la asunción plena, ya no en la conducta pero sí en los móviles de una conducta posible, de nuestra condición de “pueblos marginales”. Es un tocar tierra con nuestro efectivo destino. Y los pueblos marginales, las naciones marginales, los continentes marginales, por serlo, no pueden, sin traición, abrazar las mismas causas, o, con más precisión, abrazarlas de la misma manera, que los pueblos centrales, los pueblos protagonistas de la historia. En esta “conciencia dividida”, en esta reacción contra un puro aceptar la dialéctica de los “medios suelos”, que sin ella se hubieran hecho incontrastables, podría hallarse —y es buena reflexión para estos veinte años— una de las contribuciones capitales de MARCHA a nuestra precaria pero no imposible madurez como pueblos.

Esta “conciencia dividida”, sin caracteres de exclusividad, pasará al sector actualmente llamado “tercerista”. (O, por lo menos, a los segmentos de él que no son filocomunismo que no se atreve a decir su nombre). Con ella pasaron también casi todas las posiciones de esta que hemos llamado “corriente resistente” aún recibiendo, claro está, nuevas inflexiones; aún adoptando nuevas modalidades.

- **Un estilo internacional**

A la distancia de estos tres lustros, aparece con especial relieve que si la inclinación del país, sus conveniencias y su misma subsistencia le llevaban a embanderarse del lado de las Naciones Aliadas, el lujo de gestos y medios compulsivos que para ello se empleó no obedecía a razones de contralor interno de la opinión pública sino a muy otras razones. Porque si los núcleos resistentes a tal regimentación se hallaban dispersos y ninguno coincidía con las llamadas “fuerzas armadas” (única área medianamente peligrosa) no puede dejarse de pensar que el blanco a que se apuntaba estaba más allá de las fronteras del país. No nos parece dudoso que haber querido (y sin duda conseguido) cargar al Uruguay con un suplemento, aparentemente innecesario, de beligerancia, no fue movido por otro dictado que el designio de convertir al país en un celador bien apostado de la indecisa zona circundante del extremo americano (Argentina, Chile, Bolivia). En último término la tarea no se cumplió eficazmente y nos aparejó prolongadas inquinas internacionales. Es una conclusión a recordar. También a la distancia, resulta hoy que lo sustancial de la posición del país junto a las naciones occidentales y, desde 1941, a la Unión Soviética era justo. Y no porque fuese verdad el “mundo nuevo”, el “free world” que en sus banderas tuvieron que inscribir —sólo luchaban a muerte por su supervivencia— sino porque el totalitarismo alemán contenía una dosis de bestial malignidad infinitamente mayor que todas las “místicas” y centralizaciones despiadadas de poder que le precedieron, coexistieron y sucedieron. El país supo olfatearla y no fue pequeño acierto, ya que lo sustancial de esa malignidad se reveló de pleno cuando el interior de las naciones del Eje —y especialmente sus campos de matanza— pudo ser conocido por el mundo. (La propaganda de horrores anterior se parecía sospechosamente a la de la Guerra Mundial I y a la de todas las guerras). Este dinamismo de la malignidad, y en esto también el país estuvo acertado, hacía que los planes de una neutralización mutua de las potencias imperialistas (alguna vez estuvimos adscritos a esa esperanza) dentro de la guerra misma fueran pura ilusión y un contundente vencedor resultara necesario.

Más allá de este acierto, todo el estilo político, internacional e ideológico que lo expresó resulta hoy para muchos algo más digno de olvidar que de recapitular.

Daudet y sus novelas están demasiado olvidadas para que hoy sea comprensible el término “tartarinismo”, una palabra que en su época evocó en

todo occidental culto la empresa heroica e inocua, la gesta a domicilio, el confortable ensueño hazañoso. Degradación burguesa (en cierto modo) de aquel “quijotismo” que sabía inventar riesgos auténticos, en el tartarinismo incurrimos muchas veces. Todos los uruguayos se sintieron participantes de la guerra, desde la rueda de algún café, desde el banco de algún instituto, desde las tertulias de los “fellows of the bellow”. Los proyectos intervencionistas de Guani, las actitudes ante la Argentina resultaban manifestaciones de un doctrinarismo agresivo que se sabía resguardado bajo protecciones tan contundentes e irreplicables cuanto hubiera sido incapaz de enfrentar, a cuerpo limpio del país, mano a mano, las consecuencias de muchos de sus gestos.

El irónico imperativo del “animémosnos y vayan” pudiera aplicarse también a muchas de aquellas denuncias, a muchos de aquellos proyectos. Con un puritanismo democrático bronco y peleador, enjuiciamos gobiernos vecinos de naciones amigas y si no decimos gobiernos amigos de naciones vecinas resulta claro que la prudencia elemental de una nación pequeña y débil obligaba a la sinonimia. Con el mismo puritanismo rotulamos con etiqueta ilevantable gobiernos, personas y procesos. Y también aquí estábamos seguros de tales actitudes y sabíamos que un poder sin contrapeso nos tutelaba. Ante una de estas circunstancias dijo Quijano alguna vez: “Si bien nuestra pequeñez puede evitarnos que la imprudencia frívola tenga respuesta, ninguna condición nos exime del ridículo”.

Hace casi un siglo, en su clase inaugural del curso de Derecho de Gentes, Alejandro Magariños Cervantes había enunciado una de las normas que rigieron más tarde nuestra conducta internacional. “Débiles como somos, no nos queda otro baluarte que el Derecho Internacional”. Pero el Derecho Internacional en que Magariños pensaba era entonces un conjunto estable de normas detrás de las cuales nuestra discreción podría permitírnos vivir. Ahora ocurría otra cosa muy distinta y es que en los tiempos revolucionarios en que entrábamos queríamos esgrimir un Derecho Internacional que se estaba inventando como instrumento de nuestra proyección en el mundo, como trampolín de nuestras ansias ilimitadas de figuración.

Confiamos que ese Derecho y la instauración democrática que la guerra traería cubriría con su eficacia y compensaría ampliamente nuestro desdén de las solidaridades históricas, nuestra indiferencia a las afinidades geográficas, nuestras infracciones a esas razones de estilo que imponen conducta mesurada a una nación corporalmente endeble y a esas razones de elegancia que exigen que las grandes potencias saquen las castañas con su mano y no con las ajenas, y al parecer oficiosas, de las que forman en su séquito.

Cuando vinieron tiempos más apacibles, algunas proclividades se borraron.

El puritanismo intervencionista se desvaneció pero no faltó, en su

reemplazo, la beligerancia decidida en problemas complejos y lejanos. El advenimiento del Estado de Israel, en 1948, despertó una sistemática adhesión a los postulados sionistas y una hostilidad, apenas disimulada, al despertar de los pueblos árabes. Nuestro oneroso delegado permanente en la O.N.U. encarnó esta posición y la sigue encarnando. Y aunque es indudable que tal postura contaba con las extensas simpatías que la tenacidad y la fe de Israel son capaces de suscitar por sí solas, es indudable también que un factor nuevo, el electoral-interno, pesaba decisivamente en tal conducta. Las elecciones de 1950 marcaron el ápice de la maniobra que, felizmente, se fue embotando más tarde cuando la colectividad hebrea demostró, con mejor sentido que sus aduladores, que su complejidad ideológica la hacía reacia a ser arrebañada en una sola dirección.

También quedó nuestro incontenible deseo aldeano de llamar la atención en las capitales. Cuando en 1946, pese a ser país que había visto la guerra de lejos, objetamos la aplicación de la pena de muerte para los juicios de Nuremberg y distrajimos a las Naciones Unidas repitiendo la cartilla archisabida y pedantesca de los argumentos contra ella; cuando en 1957 el Sr. Tejera conmovió al mismo organismo repitiendo esos argumentos con motivo de la simpática perra Laika, era ese “ego” uruguayo, madurado a través de una década de represiones el que encontraba, a través de esos episodios, tan inocuos como grotescos, su desahogo. Pues eran, en realidad, desahogos.

Porque, cuando terminó la Guerra, creíamos que nuestra violenta (aunque incruenta) beligerancia nos haría acreedores al reconocimiento emocionado de los vencedores. Pensamos que seríamos algo así como una Varsovia o una Lídice vivitas, manuable y recompensable. Supusimos que Churchill y Attlee, Truman o Eisenhower mirarían enternecidos hacia el Sur y pensarían que allí tenían un país democrático, un país de confianza, un país a mimar.

Bastante abismal fue la desilusión cuando vimos que aquella beligerancia no se traducía, de emisión local, en otras admiraciones que aquellas que trascienden del lenguaje prefabricado de visitantes o embajadores. Grande fue también la desilusión cuando vimos que las naciones cuya cuarentena habíamos buscado, ocupaban mucho antes que nosotros los puestos más visibles de los nuevos organismos internacionales. Tuvimos un juez en la Corte Internacional de Justicia y le dimos un Secretario a la burocracia ambigua y onerosa de la OEA. Poco más.

Y cuando, durante el año pasado, el cacique nativo que nos desgobernara por casi una década quiso empinar su estatura, irremisiblemente suburbana, a la Presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas, su candidatura no llegó ni a las conversaciones previas y menos a las votaciones. Se dice que una negativa cortés, no carente de ironía, puso, varias estaciones antes, en su justo lugar la descabellada pretensión.

• La doctrina Larreta

EL conjunto de proposiciones que la cancillería del Uruguay presentó a fines de 1945 a las demás naciones americanas ha sido comentado a menudo en estas páginas, desde su planteo inicial hasta posteriores, y muy cercanos, intentos de revitalización. Es tradición del derecho internacional en América que toda oferta de normas reciba el título, seguramente excesivo, de “doctrina” y esa suerte fue que mereció la del Ministro de Relaciones Exteriores de Amézaga.

Un panorama de nuestra política internacional uruguaya no puede eludirla, porque si es en su contexto que la doctrina Larreta se ilumina en su verdadera luz y sentido, también es cierto que la nota uruguaya de 1945 culmina ese sostenido estilo internacional que tuvo su origen en los años iniciales de la Guerra Mundial II y que hemos tratado de caracterizar.

Como no nos toca prejuzgar sobre las intenciones humanas, supondremos que el estadista uruguayo que la lanzó creía buenamente suplir con ella una deficiencia del sistema interamericano y poner éste a la altura de nuevos y amenazadores fenómenos político-sociales. Pero el largo trayecto que va de las intenciones a los resultados es tema de algún adagio muy conocido y lo que corresponde entonces juzgar son los posibles resultados de una iniciativa que esporádicamente cobra vida y gana defensores.

La doctrina Larreta se basa, como es notorio, en la innegable relatividad de las soberanías nacionales (usemos la fórmula pretenciosa: en “la caducidad creciente de la forma nacional”) y en indisputables derechos que la Sociedad internacional posee. Derechos ante situaciones que pueden comprometer la comunidad de naciones entera; derechos ante lo que dentro de una frontera pueda violentar escandalosamente los presupuestos morales o políticos mínimos sobre las que todas viven o dicen vivir. La doctrina Larreta olfateó habilidosamente cierto aire de “política misional” que el mundo respira desde hace un cuarto de siglo, de esa conciencia de una “misión” que, según Eugenio D’Ors, significa “meternos donde no nos llaman”. La practica el comunismo desembozadamente, pese a sus postulados teóricos y también es pasible de recuerdo que para un sector del mundo tan vasto como el católico el principio de la “no intervención” está condenado por su trasfondo filosófico autonomista en una encíclica tan solemne y terrible como el “Syllabus”.

Pero la doctrina Larreta, como todo planteo jurídico presuntamente abstracto e incondicionado, pasó por alto muchas cosas.

Pasó por alto, para empezar, que la comunidad de naciones americanas no es la constelación de naciones iguales que la misma idea de comunidad implica sino una desnivelada congregación continental (desnivelada hasta un

extremo inimaginable en cualquier otro continentalismo) entre una “superpotencia”, algunas naciones medianas, y un cortejo mendicante de infrapotencias.

Durante los años de la guerra, la fuerte perspicacia realista del alemán Karl Schmitt advirtió, con alcance universal, este fenómeno. Poco tiempo después replanteó también el tema, sin falsos pudores, el norteamericano Fox. No se trataba de una simple constatación ni se quedaba en valer por tal; aspiraba a penetrar en las mallas, tan tenues, por otra parte, del Derecho Internacional, reclamaba una reclasificación de sus sujetos. Y, aunque seguramente no fueron esas las consecuencias en que Schmitt pensaba, la constitución de las Naciones Unidas, en 1945, con su Consejo de Seguridad, sus miembros permanentes y su derecho al veto, consagró los nuevos y clamorosos desniveles en un documento internacional de vigencia principalísima.

Pero en ningún área mundial, sin embargo, reiteremos, se da este desnivel con mayor nitidez que en el hemisferio occidental y esa tan irremisible situación de hecho, la doctrina Larreta la olvida o elude. “La intervención colectiva”, uno de sus tres puntos fundamentales, hubiera sido la intervención real de la superpotencia del Norte, a la que se le daba, con la hipocresía de corifeos siempre dispuestos, un instrumento dignificado de intervención. Todo esto ya lo advertía Quijano, en esta “MARCHA”, el 30 de noviembre de 1945 y la observación no fue levantada nunca.

Cosa de un año antes, el Dr. Guani, no sin sugerencias ajenas ciertamente, había intentado emplear el instrumento de las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para condenar la actitud de Argentina y lograr su expulsión de la Unión Panamericana. Con la doctrina Larreta, sin embargo, culminaba por mano del Uruguay la renuncia a un esfuerzo de medio siglo que había pugnado por arrancar de los Estados Unidos la renuncia total al derecho de intervención. Entre la VII Conferencia Panamericana de Montevideo de 1933 y la VIII de Lima en 1938 se había logrado tal fin y a veinte años de distancia no podemos dejar de pensar en ese triunfo con cierta melancolía y cierto orgullo. Porque si hoy sabemos (y supimos siempre) que evitar la intromisión de una gran potencia es como ponerle puertas al campo (y que la intervención de gobierno a gobierno es en cierta forma la más combatible y benigna) había en aquellos esfuerzos, de cualquier manera, la intención de guardar un patrimonio, la voluntad de vigilarlo.

El “paralelismo de la democracia y de la paz” y “la protección internacional de los derechos del hombre” eran los restantes principios de la doctrina y traducen una inspiración homogénea, no obstante ser el primero declarativo y normativo el segundo. También puede decirse de ellos que forman parte de ese repertorio de convicciones y propósitos que todos los seres medianamente civilizados, con la excepción de malvados y excéntricos,

portamos. Pero tampoco se necesita el hilado fino de los semánticos, apasionados investigadores de la fundamental ambigüedad del lenguaje político, para saber que cuanto mayor y más ancha es la deliciosa unanimidad que un principio suscita, mayores son las vías por donde lo contingente y lo ambiguo de toda realidad lo maltrata, lesiona, falsifica. El “hombre común” quiere seguridad y libertad y paz bajo todos los cielos, pero ¿en qué nación occidental u oriental gobierna “el hombre común” y en cual no está manejado, y estrujado, por equipos, oligarquías o castas — como quiera llamárselas — económicas, políticas o militares? Y, si a pesar de sonar a pedantería, también es inevitable recordar que hay tantas concepciones de la democracia y de la paz y de los derechos humanos como ideologías se mueven y pugnan en el mundo (y tantas también como ellas las diferentes sensibilidades para sus eventuales quiebras) una sola conclusión, no por demasiado repetida, se impone. Es la del contraste entre la rigidez y la explosividad de cualquier medida de “intervención multilateral” o “colectiva” (que en la práctica se sabe sería otra cosa) y la desesperante imprecisión de las situaciones que podrían ponerla en movimiento, hacerla efectiva.

Las ideas de la “derecha liberal panamericana” tienen su cuadro particular de infracciones y tienen, especialmente, sus derechos y libertades predilectas. En algunos casos, es cierto, prácticamente todas las posiciones latinoamericanas pueden coincidir con ella. Las dictaduras patrimoniales del área caribe son ejemplo intergiversable de lo que todos repudiamos pero, si se analizan otras actitudes de ese “neoliberalismo” que es el propulsor de la doctrina Larreta y que ha dominado los últimos veinte años de nuestra política internacional, se advierten posturas mucho menos unánimemente compartibles. Sin entrar a análisis de detalle digamos que, y por distintas razones, son las asumidas ante Bolivia, Colombia, Paraguay, Argentina y más recientemente Cuba.

Un estudio de cada una de ellas nos llevaría a la conclusión que en otra parte debíamos desarrollar y es la de que esa derecha neoliberal profesa una concepción de la democracia, los derechos humanos y la paz que no difiere sustancialmente de aquella que las clases dirigentes europeas y las clases medias coloniales progresistas tenían hacia el principio de siglo. Una concepción en suma “particular”, una “perspectiva” de ciertas realidades que sólo una generalización ilegítima, ingenua o dolosa, puede identificar con toda concepción o perspectiva posibles.

Y ocurre entonces que este instrumento intervencionista que la doctrina Larreta hubo de crear, y aun no sería improbable que fuera creado, pudiera servir para barrer demasiadas cosas. Para barrer, por ejemplo, esas repulsivas dictaduras patrimoniales cuya caída sucesiva el continente entero festeja. Pero pudiera servir también para herir otros regímenes, otras corrientes, otras tendencias.

Los adjetivos “nacional” y “popular” han sido demasiado vilipendiados a través de dos años de la triste Argentina actual para que pueda usárseles por mucho tiempo. Pero es indudable que desde 1945 hasta hoy, están apareciendo en Latinoamérica movimientos nacionales que, con todas las imprecisiones, infidelidades, heterogeneidad y cautelas previsibles, merecen esos adjetivos. Tuvieron por precursora la Revolución mexicana de 1910 o por lo menos sus mejores, sus más frágiles aspectos. La actual revolución cubana puede ser ejemplo excelente de ese ritmo, de aquellos impulsos, de aquellos peligros.

Y aquí cabe afirmar, sin hipocresía pero con necesidad, pues no hemos encontrado el argumento en ninguna de las críticas que la doctrina Larreta ha merecido, que es ante estas realidades nuevas que su peligrosidad fundamental se pone en descubierto. Porque lo cierto, lo intergiversable es que vistas desde fuera y para la mirada gruesa, las revoluciones nacionales y las dictaduras patrimoniales pueden parecerse demasiado. Y la causa de esto no es esotérica. Una ideología como la del neoliberalismo panamericano proclama con fácil generosidad derechos y libertades abstractas y universales. Pero lo efectivo es que sólo asegura aquellas que más le importan a los sectores que, por determinada situación económico-social, están en condiciones de ejercerlas. Tal el caso, por ejemplo, de la libertad de prensa, del derecho de propiedad, del derecho a la organización de partidos.

Se está viendo todos los días como se entienden en Latinoamérica y en los Estados Unidos algunas de estas y otras libertades.

Como entendieron los derechos de propiedad, por caso, de la “United Fruit”, violados en Guatemala, los grupos dominantes del hemisferio. Corno están en vías de entenderla, o lo desearían, sin el control político, en la coyuntura de la reforma agraria cubana.

Pero si algún ejemplo es ilustrativo entre todos es el de la “libertad de prensa”. Es el de como entiende esta libertad el poderoso y turbio grupo de la “Sociedad Interamericana de Prensa”. Como identifica esa libertad y la convierte en piedra de toque de un régimen “democrático” (el resto de la sociedad sin expresión, los diarios pobres no importan) con la irrestricta existencia de los grandes leviatanes periodísticos. Como defiende, en fin, el núcleo de privilegios que hacen de esa docena de diarios americanos un fenómeno impar de retribución económica y espiritual (la buena fama y los millones casi nunca andan del brazo). O un estuario, dijéramos, en el que se encuentran el negocio sabrosísimo con el instrumento de influencia, de honor, de prestigio.

Toda esta situación, su precariedad y su radical injusticia no la ignoran los beneficiados en caso de amenaza y no es un tiro al aire el que lanzara hace pocos días el argentino Gainza Paz cuando, desde lo alto de su presunción

multimillonaria, miraba hacia La Habana y advertía a “los aspirantes a dictadores”.

Y si ello es así, es también posible que por eso mismo, si se prescinde del sentido y dirección de los actos políticos concretos, esa identificación de que hablábamos pueda convertir a cualquier forma de intervencionismo en un instrumento demasiado indiscriminado.

Porque el caso es éste: la intervención unilateral o multilateral podría ser eficaz instrumento de sanción contra esas aborrecibles tiranías supérstites que todo el continente desprecia. Pero también podría ser arma dirigida contra todos los movimientos que, al sesgo de las convicciones del equipo neoliberal, busquen a su modo, inexorable modo, la promoción de los pueblos de Iberoamérica. Para la mirada que ve largo y hondo en el continente no resulta discutible que, si no hemos de ser como el gato de Shakespeare que quiere la sardina pero no mojarse los pies, sacrificios muy largos y duros nos esperan. Si, al modo argentino, no optamos por abrir el país al dominio de los consorcios internacionales, el prospecto unánime de ascenso de nuestros niveles de vida y su único instrumento posible de capitalización masiva tiene que implicar constricciones, restricciones de los grupos dominantes, dureza, fe inflexible. Muchas experiencias universales nos lo están señalando y la misma actitud de los núcleos filo-intervencionistas ante ellas, nos dice donde está el peligro.

- **En busca de una conducta**

CUANDO estalló en 1939 la Guerra Mundial II, hacía más de medio siglo que el Uruguay vivía abrigadamente en la gran cavidad materna del orden mundial británico. Los vientos del mundo llegaban hasta ella, pero tamizados. Los problemas del destino americano sólo eran tema de especulación o de retórica: nuestra lejanía de las zonas del Caribe nos resguardaba de las más crudas experiencias que nuestro continente conocía. El reemplazo de Londres por New York como metrópoli prestamista, las restricciones comerciales y cambiarías a partir de la crisis de 1929, el avance comercial alemán desde 1934 fueron apenas las olas que rizan la superficie de una masa honda e imperturbada. Pese al asalto de las nuevas fuerzas (aunque muy abatido y precario) sobrevivía un sistema internacional relativamente estable y en la Sociedad de Naciones, entre otros estados fieles, el Uruguay le había prestado un apoyo sin pausas. Situados en condición periférica a las más gruesas, gravosas y dramáticas determinaciones de lo americano, al tiempo que habíamos cumplido sin tropiezos nuestra misión de “estado-tapón”, pudimos secundar en los organismos colectivos hemisféricos ese período de relativa estabilización que fue la “good-neighborhood” y que se confirmaba en el otro equilibrio mundial de las esferas de dominio de las dos potencias anglosajonas.

Al salir de la Guerra, en 1945, no creemos aventurado sostener que la convicción de que ese equilibrio estaba despedazado, caló hasta extremas

honduras del subconsciente nacional. Cuando, en marzo de 1944, se elevó a Embajada nuestra legación en Gran Bretaña hubo discursos en el Senado. El folleto que los recogió es sumamente ilustrativo porque no falta en ninguno de ellos ese trémolo de angustia, de incertidumbre por lo menos, de aquel que contempla un cabo salvador escurrírsele de entre las manos.

Y más tarde todavía, cuando tras el envío de la misión Gallinal a Londres en 1948, se nacionalizaron en 1949 los gravosos ferrocarriles que Inglaterra nos dejó, tampoco sería excesivo ver en este episodio algo así como la ruptura de un cordón umbilical, algo así como el envión que nos dejaba, desnudos y berreantes, en la intemperie del mundo.

El advenimiento del peronismo, casi simultáneo a la ya examinada doctrina Larreta, fue para el Uruguay el primer gran presente inmediato de esa postguerra, tan idealizada hasta poco tiempo antes, tan hosca cuando vino. El peronismo planteó a la línea nacional uruguaya un desafío estruendoso por su calidad irrecusable de vecino y por todas las implicaciones que esta calidad aparejaba. Ese desafío a veces hizo bajar nuestros fuegos; otras los avivó, dándole al país el delicioso “*frisson nouveau*” de estar enfrentando riesgos reales. Nada pasó, sin embargo, de las protestas de Buenos Aires, en 1952, ante el empleo de un mapa de las Malvinas en un tratado de rutina con Inglaterra, de las tentativas de 1955 por redefinir los derechos del exiliado y la figura de la excitación a delinquir, de las dificultades aduaneras de 1953-55, de un Punta del Este semivacío, de los clásicos de Enero y de las peleas de Dogomar Martínez.

El intervencionismo de Guani, concebido en la forma de Consultas previas de Cancilleres para el reconocimiento de ciertos regímenes, había estado dirigido contra situaciones que ponían en peligro, o así se suponía, la tan cuidada solidaridad americana. Todavía en junio de 1948 y por intermedio de su embajada en Buenos Aires, el Uruguay lanzó de nuevo la idea de esas consultas respecto al reconocimiento de gobiernos nacidos de cuartelazos (Perú, Venezuela). La propuesta no tuvo andamio y era difícil que pudiera haberlo tenido, ante fenómenos que si importaban un asalto al poder en su forma más desembozada no comprometían esa “solidaridad americana” que los asaltantes eran los primeros en proclamar. Así, aunque a regañadientes, tuvo el país que reconocer en 1952 la vergonzosa situación de Venezuela, apelando a los argumentos clásicos de la “efectiva autoridad” y “la capacidad y la voluntad de cumplir las obligaciones internacionales”.

Entre 1945 y los años que corren, si hemos de atender a los trazos más gruesos, y como un móvil que se mueve a un impulso ya dado, la política externa del Uruguay continuó registrando los rasgos que adquiriera en el período anterior. Quiere esto decir que continuó asumiendo, aunque con creciente menor convicción, el papel de cruzado de las formas democráticas en Hispanoamérica; quiere también decir que siguió marcando el paso de la

coordinación interamericana; significa, por fin, que hubo de alinearse, y lo hizo, en la decalización mundial de la “guerra fría”.

Por una parte, concurre en 1945 a Chapultepec, donde se echan las bases de la O.E.A.. En 1947 asiste a la Reunión de Janeiro que prepara el Tratado Interamericano de Asistencia recíproca que aprueba el año siguiente. En 1947 envía una brillante delegación a la memorable IX Conferencia Panamericana que conoció el tremendo “bogatazo” de la muerte de Gaitán y participa allí en la aprobación de algunos de los documentos más aparatosos y vanos de la historia del panamericanismo: la Carta Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Carta Interamericana de Garantías Sociales, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en fin. (Recién aprueba alguno de estos documentos en 1955). Asiste también a Washington, en 1951 (Cuarta Reunión Consultiva de Cancilleres).

Mientras tanto, y al ritmo de la división del mundo, el país asumió, solidariamente con otras naciones latinoamericanas, las posturas occidentales.

En 1943 el Uruguay había reanudado con la Unión Soviética las relaciones que estaban rotas desde 1938. En 1945 envió allá a Emilio Frugoni. En 1944 reconocimos a Bulgaria, sólo diez años después lo haríamos con Hungría. En 1946, secundamos la cuarentena diplomática decretada por la O.N.U. contra Franco. Fuimos una de las últimas naciones latinoamericanas en acreditar Embajador en Madrid. En 1947 adherimos a U.N.E.S.C.O., creada meses antes, y el mismo año aprobamos los convenios financieros y monetarios de Bretton Woods que implicaban la creación del F.M.I. y la del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En 1948 reconocimos con júbilo una nueva nación: el Estado de Israel; apoyamos desde entonces, con fervor latino, el ingreso, logrado más tarde, de Italia en la O.N.U. y desempolvamos el mismo fervor (lo hace periódicamente el Embajador Sáenz) para expresar nuestras simpatías a las aspiraciones francesas a “la grandeur”.

También seguimos la línea dura occidental y, paulatina y silenciosamente, despoblamos nuestra representación en la Unión Soviética (aunque esto no pareciera más que multiplicar el entusiasmo Soviético por acrecentar la suya entre nosotros). En 1952 la llegada da un nuevo Ministro de la U.R.S.S. provocó una interpelación en el Senado; en 1956 secundamos el repudio del mundo ante la masacre húngara, con un empuje de unanimidad y una seriedad que sólo maculó el gesto — “tartarinesco” saliendo de nosotros — de pedir “sanciones contra la U.R.S.S.”.

En el plano mundial, entonces, los acontecimientos (salvo una excepción que marcaremos) parecieron lo bastante unívocos como para que ningún fundamento tuviera que ser revisado. Fue, en cambio, en el orden americano en

el que el trueque de impostación, desde la beligerancia a la incertidumbre, rompe, desde entonces, los oídos.

En 1953 el Poder Legislativo aprobó el Convenio de Asistencia Militar entre el Uruguay y los Estados Unidos, firmado en julio del año anterior por Martínez Trueba y Dupetit Ibarra. La aprobación estuvo sin embargo precedida por un laborioso proceso durante el cual, por primera vez, se planteó una disidencia nacional en política exterior que caló hasta estratos más hondos que los habituales. El debate pareció un diálogo de sordos y ya en esto fue expresivo. Mientras los objetores partían de postular la deseable conducta del país en el juego de las tensiones mundiales, y no sólo la efectividad posible de nuestro entrenamiento militar sino también la deseabilidad de su uso, los defensores poco pasaron de invocar, con cierto ademán fatalista, los instrumentos ya firmados y su condición de premisas que nos empujaban el corolario del nuevo compromiso. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el mismo convenio de 1951 sobre instalación de una misión aérea en nuestro territorio, habrían sido lo pequeños pasos que nos empujaban a este otro, mucho más grande.

Cierto visible malestar, que no estaba limitado a los sectores del país que eran tradicional y aun profesionalmente antiyankis, aumentó al año siguiente. 1954 fue el año de la X Conferencia Panamericana de Caracas y su famosa declaración anticomunista, condena implícita de Guatemala, que el delegado uruguayo Justino Jiménez de Aréchaga dijo haber “votado con pesar”. La reacción popular latinoamericana ante la liquidación del régimen guatemalteco está demasiado fresca como para que sea preciso evocarla. Desde los estremecidos días de la Guerra española, en 1936, desde el trágico 1940, ningún acontecimiento movía tan revulsivamente la entraña de los sectores no-oficiales de Latinoamérica. Haya sido o no alentado por el comunismo (que no carecía, por cierto, de contactos con el núcleo gubernativo desalojado), la amplitud de la reacción desbordó, con mucho, todo lo que la agitación soviética pudiera lograr.

Era, literalmente, el poniente melancólico de las “cuatro libertades” de 1942 y la primera vez que nuestros países rechazaron con gesto decidido la primacía, tan circunstancial como absoluta, de los argumentos de la defensa estratégica mundial contra el comunismo sobre las necesidades de crecimiento, promoción y justicia, para muchas de nuestras naciones tiranizadas y mediatizadas.

Ya es otro el estilo uruguayo cuando, en setiembre de 1956, la nueva Argentina pro-británica propone al Uruguay y al Brasil el Pacto del Atlántico Sur. Todo se diluyó, como se sabe, en vagas declaraciones militares y, habiendo bloqueado Brasil la tentativa de Buenos Aires, tal vez por primera vez en muchos años nuestro país se sintió en la posición incómoda de haber perdido su respaldo y estar sin saber cual elegir (las dos eran “democráticas” ahora) entre sus hermanas mayores.

Estos hechos (Pacto Militar, Guatemala, gestiones en el Atlántico Sur) marcan, es nuestra convicción, el punto cenital de la perplejidad internacional del país. Una perplejidad de la que no era imposible salir pero que tampoco por entonces (y aún ahora) se confina al área concreta de lo americano.

Es notorio, por ejemplo, que el Uruguay (oficialmente) no sabe qué pensar de la rebelión de las colonias, ni sabe qué actitud tomar ante esta asunción del nivel histórico con que vastos sectores del mundo llegan a su mayoría de edad. No sabe, en suma, cómo juzgar esta insurgencia, en la que el mismo país, naturalmente a su modo, también está comprometido. En la misma Asamblea de las Naciones Unidas de 1958 en que Mario Amadeo expresó la simpatía de las naciones americanas por la lucha argelina, nuestro delegado Carbajal Victorica no perdió la ocasión para ofrecer, en un largo y difuso discurso, la consabida cartilla uruguaya — a franceses y argelinos — sobre lo que es la democracia.

Hasta entonces, y es una causa evidente de la nueva perplejidad, el Uruguay había contado con la acción mundial solidaria de los Estados Unidos e Inglaterra y, aunque los últimos ocho años no han terminado de abrirles los ojos a las clases directoras del país, la enconada lucha angloamericana en torno a la Argentina y al Medio Oriente, con el episodio de Suez en 1956, ya es algo que entra, aunque borrosamente, en su percepción. Siendo, como es, el proceso de emancipación colonial un campo predilecto de esa lucha, en complicación triangular con la U.R.S.S., es explicable el tono incierto de la posición uruguaya, que tanto nos trae el recuerdo de las tajantes actitudes del ayer.

Las dos Conferencias Económicas de Buenos Aires (la última en mayo del corriente año), la reunión informal de cancilleres en Washington de 1958, señalan a nuestro parecer, y culminamos con ellas este desarrollo, el advenimiento de un nuevo planteo internacional.

Hace dos meses apenas, tuvo que crearse un Banco Interamericano de Fomento y aunque su capital sea exiguo para las necesidades que debe cubrir y su radicación norteamericana mantenga los rasgos de esa centralización que remonta a 1889, el síntoma no es irrelevante. Todo el mundo sabe que si el Banco fue creado ello se debió, pura y exclusivamente, a que su postergación hubiera significado una catástrofe en las relaciones interamericanas. La situación paradójica que aquí comienza a dibujarse es la de que, justamente cuando pueden considerarse completos los instrumentos jurídicos del sistema panamericano, el trato entre los países que lo integran haya asumido, inesperadamente, una tonalidad de insurgencia, de interpelación, de amarga protesta.

Los reclamos y los reproches comienzan a aparecer en las entrelíneas de los discursos confraternales; otros saltan a las líneas mismas y las ironías de

pasillo se enriquecen con la frase de que “no somos bastante comunistas para que nos ayuden”. Y tan similares son esos reclamos, esos reproches, que puede decirse que aquel postulado anti-imperialista de que todas las naciones iberoamericanas solidarias dialogaran bilateralmente, como un todo, con los Estados Unidos, tiene en ese estilo su primer vía de realización.

Sabemos cuales son esos reclamos. Una generosa política de desarrollo económico. Una contribución sustancial al ascenso de nuestros niveles de vida, a nuestra industrialización. Un “nuevo trato” equitativo a nuestras materias primas, una estabilización de sus precios, una relación no siempre desventajosa entre esos precios y los de los productos industrializados. Cesar, en fin, con el apoyo indiscriminado a todos los gobiernos obsecuentes de Washington y enemigos de sus pueblos. Cortar la corriente de armamentos, inútiles en una estrategia mundial de “tocar botones” y sólo manejables para la represión interior. No sostener, por los mil medios en que esto puede hacerse sin escandalizar a los internacionalistas, a los dictadores de paz y palo y mucha “libre empresa”.

Conocemos también cuales son las réplicas posibles: respeto por los Estados Unidos al principio de no-intervención; exigencias de los productores internos; omisión hispanoamericana en poner orden en las respectivas casas; inclinación incoercible por nuestra parte a remendar con inflación los bajos índices de trabajo, la indisciplina social, el burocratismo inepto, el despilfarro legalizado, el cinismo de los equipos gobernantes.

No se trata aquí de examinar unas y otras ni de ver en qué diferentes niveles unas y otras pueden ser juzgadas desde un ángulo liberal, uno marxista, uno nacionalista. Sólo importa aventurar que en este tocar tierra con los problemas concretos de Iberoamérica se encuentran, tal vez, el fin de la perplejidad que señalábamos, el inicio de un diálogo franco (sin mieles, sin acíbar) con los Estados Unidos; los comienzos, sin duda modestos, de una política menos mediatizada.

** CARLOS REAL DE AZÚA. Nació en 1916. Es doctor en derecho desde 1946. Dicta clases en la enseñanza Preparatoria e Instituto de Profesores. Ha escrito en distintos periódicos (y especialmente MARCHA) diversos trabajos de crítica literaria e ideológica e historia cultural.*